

Al señor gobernador

Los médicos titulares

Nos permitimos llamar la atención del señor gobernador de la provincia, para que, dando una prueba de estricta justicia y verdadero interés por el cumplimiento de las leyes, no otorgue su aprobación a los presupuestos municipales que se le van presentando si no llevan consignada la dotación que les corresponde a los médicos titulares, así como las cantidades que les adeudan, y la pérdida necesaria para pago de reconocimiento de quintas, etc., etc.

Son muchas las reales órdenes que a este fin se han dictado, estrellándose todas en la roca municipal, por falta de interés en las autoridades gubernativas.

Recientemente se publicó la de 26 de junio del año actual, que lo dispone terminantemente, y los señores gobernadores que quieran verla cumplida no tienen otro medio a que apelar que el expuesto.

No es ningún libro nuevo que se abre, ni ninguna medida extraordinaria que se toma; ya lo están haciendo algunos, entre ellos el de Badajoz. Es simplemente la justa determinación que merece la desobediencia e incumplimiento de repetidas órdenes, que tan graves perjuicios acarrea a la abnegada clase médica.

Por si el señor Carballido lo ignora, es preciso que sepa que esta provincia bate el record en cuanto a morosidad en el pago a los titulares.

Hace dos años, la prensa de la capital realizó estirpablemente una campaña en favor de los titulares, en vista de la enormidad de lo que se les adeuda, que ascendía entonces a setenta mil duros.

Razón será ya, señor gobernador, de que se oiga y haga justicia a una clase que tan prudentemente viene solicitándola desde hace muchos años.

Razón será ya de que se borre tal vergüenza de la provincia de Almería!

En el Congreso

Las cosas de la Diputación provincial

Las cosas de nuestra célebre Diputación han transcendido ya al Congreso.

En la sesión telegráfica de las sesiones de esta Cámara, publicamos hace dos días la queja formulada por el señor Jiménez Ramírez sobre lo que ocurre en nuestra famosa Diputación provincial. Ayer recibimos el «Diario de sesiones del Congreso», y en el aparte integrante lo que expuso el representante de Vera en dicha Cámara. He aquí las manifestaciones del señor Jiménez Ramírez:

El señor presidente: El señor Jiménez y Ramírez tiene la palabra.

El señor Jiménez y Ramírez: Ha de permitirme su atención con mi desahogada palabra, para dirigir al señor ministro de la Gobernación, mi queridísimo amigo, un ruego. Este ruego sería innecesario si se considerara la materia por sí misma, puesto que en el fondo todos sabemos hasta dónde alcanza el celo y la diligencia insuperables del señor ministro de la Gobernación en el desempeño de su cargo; pero, por la frente de donde nace la materia de que voy a ocuparme, y por ser sintomático de una enfermedad que califica, que conceptivo, quizá me equivoco, de grave para un Cuerpo respetabilísimo que debiera ser respetado, pero que no lo está siendo en la provincia de Almería, es por lo que voy a permitirme hacer un piquetísimo, un ligero examen, con la venia de la Presidencia, de las causas a que esto obedece.

La Diputación provincial de Almería es difícil, es verdaderamente extraordinario conseguir que se renueve. El gobernador civil, funcionario dignísimo, de gran voluntad y de capacidad extraordinaria, está haciendo trabajos insuperables para conseguirlo; hasta ahora ha logrado que en tercera convocatoria se renueve dos veces y celebre dos sesiones; aun no ha votado los presupuestos, ni siquiera ha tomado acuerdo en una cosa tan esencial para el capital y para la provincia entera, como es la creación de la Escuela Normal.

No obedece esto a mala voluntad de la mayoría de la Diputación, obedece a una minoría revoltosa que, aprovechando toda clase de circunstancias, está dando lugar a que la Diputación no se renueve.

¿A qué nace que el arrendatario no cumpla sus deberes, que no haya energías morales ni medios legales para conseguir que los cumpla, y, en suma, que la Diputación sea un cuerpo decorativo, que no solamente no está haciendo el bien de la provincia, sino que está siendo un estorbo constante para todo lo que sea administración de la misma.

No voy a pedirle al señor ministro que decapite a la Diputación; yo sé hasta dónde alcanza la escrupulosidad del señor ministro y hasta dónde llega el derecho en persona tan modesta como yo, y no me permitiría en ningún caso hacer una petición que pudiera parecer extraordinaria; únicamente voy a rogar al señor ministro que, si por alguna causa, o por alguna circunstancia, el gobernador civil de la provincia tiene que cumplir la ley a toda hora, sin consideración y sin tolerancia para nadie; si por alguna razón el gobernador no procede con aquella energía, con aquella eficacia que él sabe y puede hacerle por sus grandes facultades y por sus notorias condiciones de buen gobernador, que el señor ministro le corte las ligaduras, y si no las tuviera y su conducta procediera de un espíritu de excesivamente diplomático y contem-

POR TELEGRAMA

HABLA DATO

Canalejas—Despacho regio—Las Cortes

Madrid, 11.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que a la hora de costumbre estuvo en Pelajo despachando con el rey don Alfonso, quien dedicó sentidas palabras a la memoria del señor Canalejas, con motivo de cumplirse mañana el segundo aniversario de su muerte, y que le encargó representarle en los funerales que han de celebrarse por su alma.

Agregó el presidente que también despacharon con el soberano los ministros de la Guerra y Marina, y que había cumplimentado el monarca nuestro ministro en Lisboa, señor marqués de Villasilde.

Expuso, finalmente, que esta tarde serán nombradas en el Senado las comisiones que han de entender en los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra y anunció que en dicha Cámara comenzarán a discutirse los presupuestos aprobados por el Congreso.

De suerte que ni aquí, en este recinto, ni fuera de aquí, encontraría el señor ministro de la Gobernación dificultades ni disgustos, aunque ya sé que S. S. los afrontaría, pero repito que en las circunstancias actuales pudieran parecerle al señor ministro de la Gobernación cosa no despreciable. Ni eso tendría que sufrir S. S., porque no habría, repito, aquí ni fuera de aquí quien alzara la voz por esos elementos que son los menos, pues quiero hacer constar, con todos los respetos que les son debidos, que hay otros elementos que constituyen la mayoría, que son contrarios a aquellos otros a que me he referido y que indudablemente si ellos dominaran, conseguirían la prosperidad de la provincia.

No tengo realmente más que decir, sino manifestar que rompo toda solidaridad con esos individuos, con esos elementos, y ya que en algún día entero hemos tenido los hijos de la provincia de Almería el disgusto de oír en esta Cámara cargos y quejas, indudablemente justificadas, por la falta de pago en las contribuciones de aquella provincia, que no se culpe a los contribuyentes, que no se culpe a los hijos de aquella desdichada porción de España, porque lo que allí ocurre obedece a causas completamente ajenas a su voluntad y solamente son imputables a quienes los explotan y explotan.

El señor ministro de la Gobernación (Sánchez Guerra): Pido la palabra.

El señor presidente: Le tiene S. S.

El señor ministro de la Gobernación (Sánchez Guerra): Agradezco, ante todo, al señor Jiménez Ramírez, mi antiguo y buen amigo, las frases de cordial afecto con que ha querido comentar las observaciones que en esta tarde, en cumplimiento de un deber que gustoso reconozco, he pronunciado S. S., y me anticipo a declarar que no tengo yo que objetar nada al gobernador de Almería, ni gusto de tales amputaciones, ni ellas son en poco ni en mucho necesarias, porque ese gobernador, como todo los demás, tiene las manos completamente libres para todo aquello que represente el cumplimiento estricto de la ley, si bien, naturalmente, en el uso de las atribuciones que le están conferidas y en todo aquello que pueda relacionarse con el funcionamiento, y más aun con la composición de las Diputaciones y Ayuntamientos, necesito yo, y lo he recomendado a los gobernadores, porque ellos son los responsables de los acuerdos que adopten, que me dan conocimiento de las razones en que basan sus determinaciones.

Su señoría se ha anticipado a decir que en la ley provincial, y ello es cierto, existen preceptos suficientemente eficaces para que los diputados, olvidados de sus deberes y remisos en el cumplimiento de los mismos que no asistan a las sesiones legítimamente convocadas por la Diputación, sean corregidos, y yo ofrezco a S. S. decir al gobernador de Almería que no tengo benevolencia de ninguna clase, puesto que se trata de actos y omisiones que lesionan grandes intereses de aquella provincia, como todas respetables, que no tenga ninguna clase de benevolencia con los diputados que incurran en esas omisiones. Con eso creo que dejo satisfecho al principal del ruego de S. S., sin que yo me lance, porque sería en mí temerario, a examinar los motivos y razones que S. S. pueda tener para los calificativos que usa respecto a tales o cuales fracciones políticas que allí contienen, que sé bien lo que son los espartanamientos locales, y que esos espartanamientos pueden ser legítimos en su origen y dignos en su expresión cuando salen de labios parlamentarios tales como los de S. S., pero yo creo que debo permanecer alejado de esas contiendas locales, a que he querido ser siempre ajeno.

El señor Jiménez Ramírez: Pido la palabra.

El señor presidente: Le tiene S. S.

El señor Jiménez Ramírez: Para dar las más expresivas gracias al señor ministro de la Gobernación por las manifestaciones que ha tenido la bondad de hacer contestando a mi ruego.

Un breve comentario.

A pesar de las manifestaciones del señor Jiménez Ramírez y de lo expuesto por el ministro de la Gobernación, continúan aplazadas las sesiones de la Diputación; continúa el arrendatario del contingente provincial sin hacer los ingresos a que está obligado; continúan los desdichadísimos empleados de la Excmo. sin cobrar sus haberes, y continuamos todos encantados de que no haya manera posible de que aquí se cumplan las leyes, aunque se cause por ello grave daño a los más respetables intereses.

Y ¡a vivir!

No se destruyen los originales que se nos envían, aunque no se publiquen.

POR TELEGRAMA

FIRMA REGIA

De Gracia y Justicia

Madrid, 11.—Hoy ha firmado el rey don Alfonso los siguientes decretos de Gracia y Justicia:—Indultando a ocho condenados a penas leves.—Concediendo libertad condicional a siete penados procedentes de la colonia penitenciaria de Genta.

Una reforma

La elaboración de cerillas

El empleo tradicional del fósforo ordinario en la fabricación de cerillas ocasiona a los obreros de esa industria enfermedades profesionales, que llegan a ser mortales en algunos casos.

Esto ha inducido al Gobierno español a adherirse al Convenio Internacional de Berna que prescribe la exclusión de dicha sustancia tóxica, y en consecuencia, se ha visto precisado a adoptar nuevas fórmulas cuyo perfeccionamiento y cuya adaptación a cada fábrica exigen algún tiempo hasta que el personal obrero aprenda la reforma.

De esperar es que el público, teniendo en cuenta el fin humanitario que se persigue, dispense algún ligero defecto transitorio que pueda tener la labor, mientras se venzan las dificultades de toda innovación.

La fabricación quedará normalizada en breve, y mientras tanto debe advertirse que las pastas inflamables exentas de fósforo ordinario exigen un tratamiento más enérgico a lo largo de toda el raspador. El consumidor se habituara a ello fácilmente.

SESION

Junta de Obras del puerto

Presidida por el señor Martínez y con asistencia de los señores Quesada, Cervantes, Rodríguez Burgos, Gay Padilla, López Rodríguez, Tonda, Saralegui y Rolfo, celebró sesión ayer tarde a las cuatro, en primera convocatoria, la Junta de Obras del Puerto.

Este organismo despachó los asuntos que siguen: Acta de la anterior.—Aprobada. Resolución de la Dirección general de Obras públicas desestimando un recurso de alzada del depositario pagador de la Junta. Entrados.

Instancia del contratista de las obras de prolongación de Andén de Costa y ampliación del dique de Poniente, trozo tercero, solicitando del ministro de Fomento una prórroga del plazo de ejecución de dichas obras. Informe del ingeniero director.

Se acordó de conformidad con el informe, accediendo a lo solicitado por el contratista. Oficio del director facultativo remitiendo para su tramitación el proyecto reformado de urbanización del Malecón y camino de ronda.

La Junta acordó que dicho asunto se elevara a la superioridad con informe favorable. Cuenta de gastos por obras y servicios del mes de Octubre. Fós aprobada. Estado de fondos de la Junta. La Junta se dio por enterada. (Entró el señor González Ramírez). Señalamiento de día para la sesión siguiente.

Fue señalado el día 3 del próximo mes de Diciembre para la sesión siguiente.

El señor Cervantes propuso, y así se acordó por unanimidad, que por la intervención recaudadora de la Junta se extiendan los recibos de cobro por especies y no por aglomeración en conjunto de aquéllas, como viene sucediendo, con notorio perjuicio de dicha entidad.

Se acordó igualmente castigar a quien no cumpla esta disposición, instruyéndosele expediente de expulsión al tercer correctivo.

El mismo señor Cervantes, en nombre del excomandante de Marina señor Quintas, despidió a éste ante sus compañeros, pronunciando frases de encomio para el ilustrado marino que siempre procuró cooperar a todo lo que constituyera engrandecimiento de nuestro puerto.

Se acordó que constara en acta un voto de gracias para el señor Quintas, y que se le comunicara oficialmente. Seguidamente se levantó la sesión.

Los médicos y la medicina

¿Cocidas o asadas?

POR TELEGRAMA

Accidente minero

Muerto por un barreno

Ayer se tuvieron noticias oficiales de haber ocurrido un sensible accidente en la mina «Santiago», del término de Bédar, que explota la compañía inglesa.

El día nueve, el obrero Diego Urrutia Flores, de 23 años, soltero, al reconocer un barreno en el interior de dicha mina, estalló éste, causando lesiones de suma gravedad.

El Jefe de la mina, don Juan de la Cruz, instruyó las diligencias necesarias.

POR TELEGRAMA

Las Cortes

CONGRESO

Sesión del miércoles

Madrid, 11.—A las tres en punto de la tarde abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor González Basada, y ocupan el banco azul los ministros de Estado, Gobernación, Instrucción pública y Fomento.

Les sucesos de Barcelona

Leida y aprobada el acta de la sesión de ayer, usa de la palabra el señor Miró, para explicar una interpellación sobre los sucesos ayer desarrollados en Barcelona.

Censura el alarde de precauciones hecho por las autoridades, y asegura que no han sido detenidos los principales autores de los sucesos ocurridos en aquella ciudad.

También censura la tardanza del Gobierno en resolver el expediente de las aguas, declarando que de la demora es culpable y que procura que se ignore quiénes son las personalidades que intervienen en este asunto.

El señor conde de Romanones interrumpe al orador, manifestando que la cuestión es difícil de resolver.

El señor Miró termina diciendo que es necesario que el Gobierno cargue con las responsabilidades.

Contéstale el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, afirmando que unos por codicia y otros por otras razones achacan la epidemia ahora existente en Barcelona a las aguas de Dos Rius.

Declara que asume la responsabilidad de haber autorizado el mitin en que ocurrieron los sucesos, pues el gobernador civil le dijo que mantendría el orden.

Luego refiere que un señor apellidado Alonso intentó hablar y que el conserje del Casino radical le derribó, sonando entonces los disparos.

POR TELEGRAMA

Los presupuestos

Sanchez Guerra dimite?—Las minorías contra Romanones

Madrid, 11.—Esta noche circula con insistencia el rumor de que el señor Sánchez Guerra dimirita en el caso de que no aprueben las Cortes ciertos aumentos del presupuesto de Gobernación.

Esta tarde, cuando el incidente ocurrido en el Congreso al discutirse el presupuesto de Gobernación, envió el señor conde de Romanones un recado al presidente de la Cámara, para que suspendiera el debate hasta mañana.

Al enterarse de esto los jefes de las demócratas minorías mostraron disgustados, censurando duramente al conde y diciendo que no permitirán que sea éste quien lleve la voz cantante, juzgando con ellos en forma poco decorosa.

Algunas minorías se reunieron seguidamente para tratar de este asunto, adoptando acuerdos poco conciliadores.

POR TELEGRAMA

España en Marruecos

Despachos oficiales

Madrid, 11.—En el ministerio de la Guerra han sido facilitados hoy a los periodistas los siguientes despachos oficiales:

Uno, del comandante general de Melilla, señor Gómez Jordana, participando que continúa el temporal de Levante con mayor intensidad, y que por esta causa, ni hoy ni mañana habrá correo de Málaga.

Otro, del alto comisario, general Marina, desde Tetán, diciendo que a consecuencia de la enorme crecida experimentada por el río Martín, no se puede comunicar con Izarduy.

POR TELEGRAMA

Los presupuestos

Sanchez Guerra dimite?—Las minorías contra Romanones

Madrid, 11.—Esta noche circula con insistencia el rumor de que el señor Sánchez Guerra dimirita en el caso de que no aprueben las Cortes ciertos aumentos del presupuesto de Gobernación.

Esta tarde, cuando el incidente ocurrido en el Congreso al discutirse el presupuesto de Gobernación, envió el señor conde de Romanones un recado al presidente de la Cámara, para que suspendiera el debate hasta mañana.

Al enterarse de esto los jefes de las demócratas minorías mostraron disgustados, censurando duramente al conde y diciendo que no permitirán que sea éste quien lleve la voz cantante, juzgando con ellos en forma poco decorosa.

Algunas minorías se reunieron seguidamente para tratar de este asunto, adoptando acuerdos poco conciliadores.

POR TELEGRAMA

España en Marruecos

Despachos oficiales

Madrid, 11.—En el ministerio de la Guerra han sido facilitados hoy a los periodistas los siguientes despachos oficiales:

Uno, del comandante general de Melilla, señor Gómez Jordana, participando que continúa el temporal de Levante con mayor intensidad, y que por esta causa, ni hoy ni mañana habrá correo de Málaga.

Otro, del alto comisario, general Marina, desde Tetán, diciendo que a consecuencia de la enorme crecida experimentada por el río Martín, no se puede comunicar con Izarduy.

de Barcelona vendrá a la Cámara para que lo estudien los diputados...

Interviene el señor Giner de los Ríos intentando demostrar la honorabilidad de los concejales barceloneses.

También interviene el señor Villanueva, quien censura que se den nuevas demoras a la resolución de este asunto...

Contéstale el ministro de la Gobernación, diciendo que las manifestaciones del señor Villanueva las estima beneficiosas...

Brevemente intervienen los señores Millá, Alba, Francos Rodríguez y Burrell.

Vuelvo a hablar el ministro de la Gobernación, y protesta contra que se firme con estampillas, cosa que no es legal...

Varios diputados.—Sus compañeros las usan.

(Promuévase gran revuelo, originándose un enorme escándalo, que consigue aplacar la campanilla del presidente).

El señor Lerroux interviene. Lamenta que se hayan confundido los términos del asunto...

Después de varias rectificaciones queda terminada esta discusión.

Aplázase hasta mañana la interpección del señor Roselló.

Orden del día Entrase seguidamente en el orden del día, reanudándose la discusión de los presupuestos.

Pónese a debate el del ministerio de la Gobernación.

El señor Cobián Fernández de Córdoba apoya un voto particular.

Contéstale el señor Sánchez Guerra, defendiendo el dictamen y dice que en caso necesario, para aprobarlo apelará a la mayoría.

(Los diputados gritan promoviendo un escándalo estrepitoso).

El señor conde de Romanones extráñase de las palabras del ministro de la Gobernación, diciendo que la iniciativa para llegar a un acuerdo con las minorías partió del Gobierno...

—Si queráis discusión la tendréis con nuestra obstrucción.

El presidente de la Cámara propone que se suspenda este debate. Así se acuerda.

Fíjase el orden del día para mañana, levantándose la sesión de hoy a las ocho de la noche.

SENADO Sesión del miércoles Madrid, 11.—A las tres y media de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y está en el banco del Gobierno el ministro de Instrucción pública, señor Bergamín.

Lo de Barcelona Después de leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, usa de la palabra el señor Junoy, para tratar del estado sanitario de Barcelona y de los sucesos ocurridos ayer en esta ciudad...

Contéstale el señor Bergamín. El señor Alvirra reitera su petición de varios expedientes electorales.

Orden del día Entrase en el orden del día, suspendiéndose la sesión, para reunirse en secciones.

A las cinco y media se reanuda la sesión, y dase cuenta de las comisiones que han de dictaminar sobre los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra y reformando el Código penal.

Los consumos Reanúdase el debate sobre los consumos.

El señor Ruiz Jiménez rectifica, combatiendo dicho impuesto.

El señor Prast, que habla después, combate el impuesto de inquilinato.

Ambos rectificaron y a las siete y veinte minutos de la tarde se levanta la sesión.

Publicaciones Cartas edificantes es un opusculo que da bellísimas ideas de la manera de ser de las Avemarianas cuyo apostolado de educación popular tan admirables frutos produce.

Cartas edificantes es un opusculo que da bellísimas ideas de la manera de ser de las Avemarianas cuyo apostolado de educación popular tan admirables frutos produce.

Cartas edificantes es un opusculo que da bellísimas ideas de la manera de ser de las Avemarianas cuyo apostolado de educación popular tan admirables frutos produce.

des, relacionada con la formación del censo del ganado caballar y mular de España para 1.915.

—Anuncio de halazas vacante el cargo de secretario suplente del Juzgado municipal de Rognas.

—Relación de las minas que han devenido canón por superficie en el presente año y cuyos dueños deben hacer los ingresos respectivos antes del 31 de Diciembre próximo...

—Otros asuntos de escaso interés.

LA LOTERÍA NACIONAL El sorteo de ayer

Madrid, 11.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various towns.

99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para las 99 números restantes de la centena del premio primero.

2 id. de 3.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 2.500 id. id. para los del premio segundo.

2 id. de 2.100 id. id. para los del premio tercero.

El siguiente sorteo se celebrará en Madrid el día 21 de Noviembre de 1914, y consistirá de 24.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en decimos a tres pesetas.

PREMIOS CON 800 PESETAS Decena y centena

Table with columns: Decena y centena, listing numbers and amounts.

Table with columns: MIL, listing numbers and amounts.

Table with columns: Dos mil, listing numbers and amounts.

Table with columns: Tres mil, listing numbers and amounts.

Table with columns: Cuatro mil, listing numbers and amounts.

Table with columns: Cinco mil, listing numbers and amounts.

Table with columns: Seis mil, listing numbers and amounts.

Table with columns: Siete mil, listing numbers and amounts.

Table with columns: Ocho mil, listing numbers and amounts.

Table with columns: Nueve mil, listing numbers and amounts.

Table with columns: Diez mil, listing numbers and amounts.

Table with columns: Once mil, listing numbers and amounts.

Table with columns: Doce mil, listing numbers and amounts.

Table with columns: Trece mil, listing numbers and amounts.

Table with columns: Catorce mil, listing numbers and amounts.

Table with columns: Quince mil, listing numbers and amounts.

Table with columns: Dieciséis mil, listing numbers and amounts.

Table with columns: Diecisiete mil, listing numbers and amounts.

Table with columns: Dieciocho mil, listing numbers and amounts.

Table with columns: Diecinueve mil, listing numbers and amounts.

Table with columns: Veinte mil, listing numbers and amounts.

253 223 294 228 250 289 395 310 377 357 310 472 484 528 609 639 615 646 778 715 794 766 725 894 839 826 855 835 961 923 959 936 978

Nueve mil 77 92 56 18 75 72 89 5 124 146 128 198 168 201 258 280 210 254 243 247 288 344 494 478 404 571 548 599 532 654 639 613 601 765 749 738 737 708 732 710 842 821 875 878 823 845 870 940 933 979 932 994 976

Diez mil 50 9 46 4 99 12 17 197 178 127 168 183 243 241 281 294 259 284 308 368 383 341 353 394 410 414 528 555 502 566 577 595 571 578 618 650 625 648 669 684 729 758 712 844 884 831 812 881 953 917 859 905

Once mil 60 61 52 15 76 122 131 129 370 210 202 206 230 256 244 239 220 391 300 354 461 452 536 592 570 590 535 534 538 622 655 798 759 734 792 795 870 823 862 836 954 961 927 948 922 933 980 930

Doce mil 81 50 18 20 73 163 135 376 320 300 361 438 449 498 589 618 565 582 567 774 772 767 887 846 840 870 825 815 921 994 987 925 922 910 919 939 937 914

Trece mil 44 54 87 76 28 167 219 288 232 309 354 397 495 593 469 512 547 595 530 501 638 611 642 661 688 781 797 733 720 717 794 668 756 760 892 824 817 965 987 959 980 978 922

Catorce mil 49 48 05 113 191 106 126 163

251 260 228 221 211 244 206 228 331 370 307 379 427 424 464 468 443 492 520 574 592 500 530 559 588 535 648 661 512 681 687 722 745 726 753 783 859 860 856 845 913 972 964 926

Quince mil 70 42 49 146 140 236 238 283 350 364 372 451 424 457 523 590 635 628 625 651 631 787 732 783 770 818 835 898 824 865 927 973

Dieciséis mil 59 51 22 60 80 10 17 174 112 104 156 324 263 308 219 331 203 289 247 313 309 343 418 407 416 483 401 453 533 545 531 555 587 579 655 611 648 668 734 304 812 855 816 899 850 854 883 955 931 965 915 964 934 932

Diecisiete mil 78 39 92 75 49 81 183 124 157 145 175 231 255 283 251 372 230 358 343 377 312 317 375 326 420 497 433 499 456 472 411 463 455 511 518 584 596 609 609 649 641 699 647 629 712 742 730 790 731 748 789 713 763 871 830 697 856 802 858 880 802 931 943 928 934 955

Dieciocho mil 9 27 17 44 89 17 74 45 148 111 195 104 221 239 254 236 213 225 319 340 309 381 375 365 456 429 494 563 537 504 575 652 662 789 713 736 785 899 963 929 990 939 968

Diecinueve mil 94 85 24 48 63 48 29 28 85 136 104 103 156 235 231 220 266 331 369 378 303 388 327 497 410 457 443 407 538 593 553 638 651 691 688 702 713 731 844 826 802 820 843 909 904

en el extranjero que ejercieren cualquier acto hostil que pueda considerarse contrario a la más perfecta neutralidad, perderán el derecho a la protección del Gobierno de S. M. y sufrirán las consecuencias de las medidas que adopten los beligerantes...

Serán igualmente castigados, conforme el art. 150 del Código penal, los agentes nacionales o extranjeros que verificasen o promoviesen en territorio español el reclutamiento de soldados para cualquiera de los Ejércitos o escuadras beligerantes.

Dos cartas de Papa Roma.—L'Observatore Romano publica una carta del Pontífice respondiendo al Arzobispo de Reims.

La carta dice ver con profunda tristeza los acontecimientos actuales en Reims que es teatro principal de la guerra.

Da las gracias al Arzobispo por los informes que le ha remitido, y termina diciéndole que está persuadido de la parte vivísima que toma en el profundo dolor que tiene que causar al Arzobispo la vista de tanto mal...

El mismo periódico publica otra carta del Pontífice, recordando la obra llevada a cabo por el Arzobispo de Colonia respecto a los sacerdotes prisioneros, y aplaudiendo el espíritu de caridad de dicho Arzobispo...

Los buques apresados 200 hombres. Los buques llevaban material de guerra.

Transportes turcos a pique En el mar negro Madrid, 11.—Un despacho oficial de San Petersburgo dice que la escuadra rusa sorprendió en el mar Negro a tres transportes turcos, echándolos a pique.

Los buques apresados 200 hombres. Los buques llevaban material de guerra.

El mismo periódico publica otra carta del Pontífice, recordando la obra llevada a cabo por el Arzobispo de Colonia respecto a los sacerdotes prisioneros...

Los buques apresados 200 hombres. Los buques llevaban material de guerra.

El mismo periódico publica otra carta del Pontífice, recordando la obra llevada a cabo por el Arzobispo de Colonia respecto a los sacerdotes prisioneros...

Los buques apresados 200 hombres. Los buques llevaban material de guerra.

El mismo periódico publica otra carta del Pontífice, recordando la obra llevada a cabo por el Arzobispo de Colonia respecto a los sacerdotes prisioneros...

Los buques apresados 200 hombres. Los buques llevaban material de guerra.

El mismo periódico publica otra carta del Pontífice, recordando la obra llevada a cabo por el Arzobispo de Colonia respecto a los sacerdotes prisioneros...

Los buques apresados 200 hombres. Los buques llevaban material de guerra.

El mismo periódico publica otra carta del Pontífice, recordando la obra llevada a cabo por el Arzobispo de Colonia respecto a los sacerdotes prisioneros...

Los buques apresados 200 hombres. Los buques llevaban material de guerra.

El mismo periódico publica otra carta del Pontífice, recordando la obra llevada a cabo por el Arzobispo de Colonia respecto a los sacerdotes prisioneros...

Los buques apresados 200 hombres. Los buques llevaban material de guerra.

El mismo periódico publica otra carta del Pontífice, recordando la obra llevada a cabo por el Arzobispo de Colonia respecto a los sacerdotes prisioneros...

Los buques apresados 200 hombres. Los buques llevaban material de guerra.

El mismo periódico publica otra carta del Pontífice, recordando la obra llevada a cabo por el Arzobispo de Colonia respecto a los sacerdotes prisioneros...

Los buques apresados 200 hombres. Los buques llevaban material de guerra.

El mismo periódico publica otra carta del Pontífice, recordando la obra llevada a cabo por el Arzobispo de Colonia respecto a los sacerdotes prisioneros...

Los buques apresados 200 hombres. Los buques llevaban material de guerra.

El mismo periódico publica otra carta del Pontífice, recordando la obra llevada a cabo por el Arzobispo de Colonia respecto a los sacerdotes prisioneros...

Los buques apresados 200 hombres. Los buques llevaban material de guerra.

El mismo periódico publica otra carta del Pontífice, recordando la obra llevada a cabo por el Arzobispo de Colonia respecto a los sacerdotes prisioneros...

Los buques apresados 200 hombres. Los buques llevaban material de guerra.

El mismo periódico publica otra carta del Pontífice, recordando la obra llevada a cabo por el Arzobispo de Colonia respecto a los sacerdotes prisioneros...

Los buques apresados 200 hombres. Los buques llevaban material de guerra.

El mismo periódico publica otra carta del Pontífice, recordando la obra llevada a cabo por el Arzobispo de Colonia respecto a los sacerdotes prisioneros...

Los buques apresados 200 hombres. Los buques llevaban material de guerra.

El mismo periódico publica otra carta del Pontífice, recordando la obra llevada a cabo por el Arzobispo de Colonia respecto a los sacerdotes prisioneros...

Los buques apresados 200 hombres. Los buques llevaban material de guerra.

Los rusos derrotados En el Cáucaso Madrid, 11.—Después de Viena comunican que las noticias oficiales de Constantinopla dicen que los rusos han sido derrotados por los turcos en la frontera del Cáucaso.

Varios sucesos Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

Los cables eléctricos En la madrugada de ayer estuvo a punto de ser víctima de un accidente el empleado de la compañía arrendataria de tabacos...

La guerra europea

Últimas informaciones

Diversas noticias de los distintos lugares de operaciones

INFORMACION POSTAL Varios informes

El comercio español Madrid.—He aquí las cifras de la baja experimentada por el comercio exterior de España durante el mes último de Septiembre, con motivo de la guerra internacional.

La importación total en Septiembre representa un valor de 64.832.720 pesetas, cantidad que acusa una baja de 44.984.429, respecto de igual mes del año anterior.

De esta baja corresponden 3.060.000 pesetas a la menor entrada de animales vivos; 8.572.000 a la de primeras materias; 27.712.000 a los artículos fabricados, y 6.848.000 a las sustancias alimenticias.

Hubo aumento en la importación de oro y plata por 1.207.000 pesetas; en carbones, 1.100.000; otro millón en borrar de seda y seda química; otro millón en trigo; medio millón en garbanzos, y en algodón en rama, un millón 200.000 pesetas.

Nuestra exportación en Septiembre fue de 43.051.408 pesetas, con baja de pesetas 48.915.000, comparada con el mismo mes del año anterior.

Este descenso es debido a la menor salida de animales vivos, por 1.875.000 pesetas; primeras materias, por valor de 14.611.000; artículos fabricados, por pesetas 19.758.000, sustancias alimenticias, por 21.376.000, y plata, por pesetas 1.168.000.

Los artículos a que principalmente afecta la baja en la exportación son los siguientes:

Mineral de hierro, por 2.735.000 pesetas; cobre en torales, por 4.200.000 pesetas; plomo argentífero, por 537.000 pesetas; plomo pobre, por 2.926.000; tejidos de algodón, por 1.200.000; corcho en tapones, por 1.860.000; cebollas, por pesetas 800.000; almendras, por 5.817.000; pasas, por 1.924.000; vino común, por pesetas 6.507.000; vino blanco, por 969.000; serafina en conserva, por 3.688.000; las demás conservas y mriscos, en cantidad de pesetas 985.000, y lana, por 2.900.000.

El almirantazgo inglés Madrid.—Según notifica el embajador de la Gran Bretaña al ministerio de Estado, el Almirantazgo inglés ha publicado un «Aviso» a los navegantes manifestando que declina toda responsabilidad en cuanto a los peligros a que se exponen los buques que, sin recibir instrucciones de los de la Armada inglesa, pasen por una línea trazada desde las Hébridas a Islandia, tocando las islas Faroe, y aconsejando a los buques de todos los países, desoídos de mantener relaciones comerciales con Noruega, el Báltico, Dinamarca y Holanda, que a la ida entren por el Canal de la Mancha y el Estrecho de Dover, en donde recibirán instrucciones para llegar sin obstáculo a la costa oriental inglesa hasta

En Madrid
El Turismo Hispano Americano
 En la calle de Nicolás María Rivero, número 1, ha adquirido un espacio local la Sociedad del Turismo Hispano Americano, que amueblado con buen gusto y dotado de baño, sala de lecturas, de música y de armarios y de otras comodidades y atractivos, se destina para residencia de los turistas americanos quienes encontrarán en el local, a través de las comodidades antes dichas, cuantos detalles puedan contribuir a recordarle el gran momento de su vida.
 Como la institución «El Turismo Hispano Americano» no tiene fines lucrativos, sino patrióticos y de raza, pretendiendo estrechar los vínculos de confraternidad entre todos los pueblos de este continente, es seguro que los turistas americanos han de ver acertada espiritualmente la distancia material que les separa de su país.

NOTICIAS GENERALES
Muertes
 Por expender mercancías faltas de peso, fueron multados ayer en cincuenta céntimos, José Bautista, y en una peseta, Diego González y Antonio Romero.
Movimiento carcelario
 Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en la cárcel Vicente Fuentes Polo, José Vicente Jiménez y Julio Huerfano Tribes. Pasó al Hospital por enfermo Rafael Pérez Martínez.
 Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 37 hombres y 4 mujeres.
Registro civil
 En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
 Nacimientos.—Eduardación Valentin García, Dolores Navarro Ruiz, Eduardo Delgado Callejón y Juan Padilla Viscaino.
 Defunciones.—Milagros Cañadas Carrillo, María Gálor Gutiérrez Sánchez y Francisco López Díez.
 Casamientos.—Juan Gálor Ferrer con María Díaz Rodríguez.
Tienda de la
 Anteayer se distribuyeron en la Tienda de la Asilo 312 raciones.
 Las conferencias de San Vicente de Paol dieron 39 kilos de pan y 7 cocidos.
Mineros sin trabajo
 Ayer se comunicó oficialmente al Gobierno civil que han sido paralizadas las labores de explotación de la mina «Virtud de San José», del término de Herrerías.
 A consecuencia de la paralización han quedado sin trabajo 84 operarios.
Título de mina
 En el Gobierno civil se recibió ayer, debidamente legalizado, el título de propiedad de la mina «Coincidencia», número 32.704, del término de Fontón, expedido a favor de don Diego Aguilera Rita.
Los jueneras
 Los agentes del municipio retiraron ayer de la vía pública a dos individuos repletos de alcohol.
 A los «jueneras» hubo necesidad de llevarlos en camión a la «operera».
 Los hay fieros.
Telefonemas
 Partes telefónicas recibidas y detenidas en la central, calle de Ricardo número 7, por no encontrar sus destinatarios:
 Alcañete, Pepita Francis, vapor Infanta Isabel, susenas; Granada, Francisca Semar, A. medina, 42, desconocido; Madrid, José G. Llago, Diputación provincial, anexo; Cádiz, Santiago Donaire, Real 33, susenas; La Lina, Asiento Ródenas Rodríguez, Moleña, Cuevas, desconocido; Granada, Antonio Evans Soubrie, profesor, desconocido.
Faltas recaudadoras
 El «Boletín Oficial» correspondiente al día 10 del actual aparece el siguiente edicto de la Tesorería de Hacienda.
 «Existiendo vacantes los cargos de recaudadores de Hacienda en las zonas de la capital, Canjáyar y Vélez Rubio, y ordenado por la dirección general del Tesoro sean anunciadas con nuevos premios de cobranza asignados a las mismas por R. O. de 31 de Octubre último y que son de 2.500 de 100 para la primera, 3 por 100 a la segunda y 2.80 a la tercera, se hace público por medio de este periódico oficial a fin de que aquéllos a quienes convenga pueda solicitarlos en la forma reglamentaria».
A. Pelegrín Pastor
 Administración de fincas. Habitación de casas pasivas.—Méndez Núñez, 7.
Fincas
 Se vende una de 14 tablas de riego con la fuente de Rija y abundante agua de noria. Está orientada al S. O. con hermosas vistas, en término de Pechina. Informarán en el estanco de dicha Pechina.
Novelas escogidas de varios autores
 Víctimas y verdagos, cuadros de la Revolución francesa, dos tomos, por Gabino Tejado, 2.50. Los novios, de Menzoni, traducción por Gabino Tejado, 2.50. La gran novela, por Pierre Le Hermitte, 1.25. El nombre de Jesús, por Aurora Lista, 25. Rafael novela escrita en alemán por Conrado de Buntzen, 1.25. El médico de la aldea, por G. bin Tejado, 1.50. La mujer fuerte, por G. bin Tejado, 1.25. Matrimonio civil, novela de costumbres por Polo y Peyrolón y Trueta, 2.00. Realistas, por José Vallet Sabater, 3.00. Realistas por el P. Coloma, 1.50. Venta en esta administración.
Obras de utilidad
 Obras de la insigne escritora doña Isabel Obes y Martínez que se venden en esta Administración.
 Historia de Santa Teresa, pesetas 8.00; Los siete pecados capitales, novela, 1.00; Romancero de don Pedro I de Castilla, 1.50; Dolores de la Santísima Virgen, poema premiado por la Academia bibliográfica mariana de Lérida, 1.00; Ejercicio piadoso de las jornadas de la Santísima Virgen, 0.50; Villancos y fervores para ser cantados en las jornadas de la Santísima Virgen, 0.25; Estrella del Mar, Historia de la Santísima Virgen, 1.00; La caridad premiada, 1.00.
 Teatro infantil.—Médgalena, drama en un acto. La vuelta de Tobías, cuadro bíblico en un acto. (Comedias y sainetes). La Incha de la vida, Hubt, Violeta. La adoración de los Reyes, Madre y Madrastra y La tis Lecha, 50 céntimos cada una.
Libros para el Escobificator
 De venta en esta administración, «Hito general de la Literatura», por don Javier Gurtubide, doctor en Filosofía y Letras.

Idem de 90 céntimos arroba y 3 50 kilatal.
 Obedas, 7 pesetas fanega.
 Paja, 0.75 céntimos arroba.
 Vinagre, 3 a 4 p setas idem.
 Vino, 5 a 6 idem idem.
 Tocino, 2.40 idem kilo.
 Sal, 1 peseta kilatal.
 Azúcar, 10 idem arroba.
 Café, 4 50 y 7 pesetas kilo.
 Petróleo, 24 y 25 idem caja.
 Jabón Rocamora, 7 y 1 2 idem arroba.
 Fimintón molido, 12 y 15 idem idem.
 Carne corriente de vaca sin hueso, 3 pesetas kilo.
 Idem idem con hueso, 2 30 idem idem.
 Idem de cerdo, 2 50 idem idem.
 Idem de reses menores, 2.25 idem idem.
 Biscocho, 1.30 y 1.40 idem idem.
 Aves, 2.3 y 4 pesetas una.
 Papas coloradas, 2.25 idem arroba.
 Pan blanco, 45 céntimos kilo.
 Idem Bombón 40 idem idem.
 Idem Buzo, 40 idem idem.
 Huevos, 2 pesetas docena.
 Leña, 2.50 a 3 idem kilatal.
 Almería 11 Noviembre de 1914.—JOAQUIN LAYNEZ.

AUDIENCIA Y JUZGADOS
Juicios para hoy
 Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre contrabando, contra Diego González Basconcha.
 Abogado, señor García García; procurador señor Campos.
 Sección segunda.—Causa del Juzgado de Hércules Over, sobre robo por explosivos, contra Pedro Granados y otro.
 Abogados, señor Jiménez López, procurador, señor Sameró.

Juicios suspendidos
 Por incomparación de los procesados suspendiéndose ayer las vistas de los juicios que habían de celebrarse en ambas secciones de la Audiencia.
Nota de precios
LAS SUBSISTENCIAS
 Nota de precios de los artículos de primera necesidad, en el día de la fecha.
 Harina de primera, 46 y 50 pesetas los 100 kilos.
 Idem segunda, 44 a 46 idem idem.
 Garbanos, 42 a 46 idem idem.
 Patatas blancas, 1.50 idem arroba.
 Arroz, 4.50 a 4.75 idem idem.
 H. bucheadas, 4.50 a 6 idem idem.
 Aceite de oliva, 12.75 idem idem.
 Carbón vegetal, 1.50 y 2 idem idem.

Para Venezia directo
 El rápido vapor
JULIO CESARE
 Llegará a este puerto el 12 Noviembre con destino a la ciudad de Venezia.
 Hebiendo sido comprometida la cabida por el señor don Carlos Bruna, sólo se acepta carga a la consignación de dicho señor.
 La situación topográfica de esta histórica ciudad hace que allí toquen grandes trasatlánticos para la India, siendo también el centro para que acuden los compradores de Italia, Austria, Alemania, Hungría, Suiza y los Balcanes.
 Contra barriles de buena uva se hacen anticipos.
 Los productos de las consignaciones serán pagados en pesetas en Almería.
 Se precisa, orden para cargar.
 Nota.—El seguro de guerra y el ordinario se hará por el señor Bruna, en Venezia. Informará, M. Berjón.

Boletín religioso
 Santos de hoy, jueves.—Santos Martín, Millán, Diego de Alcalá y Paterno.
 Santos de mañana, viernes.—Santos Estanislao, Ezequiel III, Homobono, Arcadio y Beato.
 Los tres Marías.—Esta Asociación celebrará su junta en el Sagrado Corazón el próximo viernes, a las cuatro de la tarde, imponiéndose las medallas a las señoras que asistan. El distintivo es un pequeño lazo morado, del que pende la medalla. Esta la recibirá la celebradora de cada ceremonia.
 Sagrada Familia.—Con toda solemnidad y como en años anteriores se celebran en esta Capilla los cultos de Noviembre en sufragio de las almas del Purgatorio.
 Por la mañana misa con S. D. M. mandado desde las 8 a las 12 y la solemne a las 10.
 Por la noche, a las seis, solemne Vigilia y responso, rosario, ejercicio del mes y cánticos.
 Jubileos:
 12 En sufragio de don Narciso Bada (q. d. g. g.)
 13 Don Dalia Garzofini de Acosta
 14 Doña Juana Padilla viuda de Gay.
 16 Por una devota de las Animas.
 S. E. I. ha concedido indulgencias.
 Mes de Animas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, todos los días, hasta el 30 de Noviembre, se hará el ejercicio del mes en las Misas de seis y ocho y media, y por la tarde, después del Santo Rosario, que se rezará a las seis.
 Los domingos y viernes se hará el ejercicio del V. Crucis en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.
 La novena empezará el 21.
 Parroquia de San Pedro.—En la parroquia de San Pedro todos los días, a las nueve de la mañana. Misa cantada; por la noche, Vigilia de difuntos, Rosario, ejercicio, sermón los domingos, lementos con acompañamiento de armeniano y responso.
 Parroquia del Sagrado.—Continúan celebrándose en esta Iglesia Parroquial los cultos del mes de Animas.
 Mes de Noviembre.—En la iglesia de Santo Domingo tendrán lugar los siguientes cultos:
 Mes de Animas.—Todos los días, a las ocho de la mañana. Misa cantada.
 Por la tarde, al toque de oraciones, Rosario, ejercicio y responso cantado.
 Cultos solemnes.—En honor de la Manifestación de la Medalla Milagrosa, dedican los siguientes cultos a la Purísima Concepción de María los Hijos de la Caridad de San Vicente de Paul, en su Iglesia del Santo Hospital, el día 27 de Noviembre.
 Por la mañana se celebrará a las siete y media la Misa de Comunión, asistiendo a éste, como a los demás actos, la Asociación de Hijos de María de esta ciudad, y a las diez la solemne cantada, con exposición de S. D. M. y sermón.
 A las seis de la tarde habrá exposición del Santísimo, Rosario, Letanía cantada, súplicas, motets, sermón, bendición y reserva.
 La novena comenzará el día 30, a las seis y media de la tarde.
 Hay concedida indulgencia plenaria para todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten esta iglesia, orando por los fines acostumbrados.
 Asimismo, el Excmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada, por la asistencia a estos cultos.

Cerveza Pilsen
 Marca E. PETRY
 Supera en calidad a todas las conocidas
 Premiada con Medalla de Oro y Plata-París Barcelona
 DE VENTA EN CAFES Y CERVECERIAS INFORMARA
José Toro Garcia
 Santo Cristo, 2

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
 PRÉSTAMOS AL 4'50 POR 100 ANUAL
 Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Príncipe, 10

Nefrina SALVADOR DR. BLANES
 Insustituible en los albuminúricos y en los nefríticos.
 Desaparición de la albumina en las orinas. Muy recomendada por la clase médica.
 Depósito:
 Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas
 Plaza de Santo Domingo

Doctor Manuel Marín
 Oculista del Hospital Provincial
 Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid
 Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana
 CONSULTA:
 De 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.
 Puerta de Purchena, núm. 3

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros.
 Salvador Romero y Hermano
 10, Paseo del Príncipe, 10

Exportación uvera en 1914

Entrada	Salida	Vapores	Destinos	Barriles	RENTAS	Consignatarios
92 12 Oct.	17 Oct.	Mers	Suma antr	1 082.498	2 047	
93 15	17	Flaminian	Londres	13 700		H. de R. Giménez
94 16	17	Danse	Liverpool	10 780		idem
		idem	Bristol	5 559		idem
		idem	Jardiff	3 883		idem
95 17	17	Príncipe Asturias	Santos	2 063	185	Luis Gay
		idem	Buenos Aires	774	12	idem
96 17	17	Ancona	N. w York	10 769		Alfredo Rodríguez
		idem	Filadelfia	5 461	49	idem
97 17	19	Ppygia	Liverpool	4 534	77	H. de R. Giménez
98 19	19	Red Italia	N. w York	20 175	48	H. de R. Giménez
99 16	21	Telmo	Liverpool	18 930		idem
100 19	21	N. to	G. w. w	7 862		Gabriel González
101 20	21	Patria	N. w York	14 214	117	Alfredo Rodríguez
		idem	Boston	130		idem
		idem	Filadelfia	75		idem
102 20	21	Joannina	N. w York	17 907	5	Gabriel González
		idem	Boston	709		idem
103 16	22	Carlavore	Londres	12 415	13	H. de R. Giménez
104 19	22	Buchas	Glasgow	10 920		idem
105 23	23	Venezia	New York	20 942		Alfredo Rodríguez
106 22	23	Canopic	Boston	8 846	60	H. de R. Giménez
107 22	23	Finlandia	C. p. nhagu	11 654	65	idem
108 22	24	Teresa Pames	Liverpool	7 966		idem
		idem	Bristol	4 463		idem
		idem	J. r. iff	4 890		idem
109 22	25	George Kisher	Londres	3 195	38	Alfredo Rodríguez
		idem	N. w. w. dle	2 367		idem
110 22	25	San Leandro	Coodr s	3 842		Gabriel González
111 21	26	Tunisie	Londres	4 973	82	H. de R. Giménez
112 26	26	Cymriam	Liverpool	7 718		idem
113 26	26	Oler	Holl	3 771		idem
		idem	Newcast'e	2 943		idem
114 26	26	Praslize	Glasgow	2 627		Luis Ronco
115 26	27	Ciscoz	Glasgow	4 532		Mac Andrews y C.
116 26	27	Limere	Manchester	5 610		A. González Egea
117 28	29	Athipal	N. w York	11 519	142	Gabriel González
118 28	29	Calabria	N. w York	31 119		H. de R. Giménez
119 29	30	Apolo	Liverpool	12 197	73	idem
		idem	Boston	351		idem
		idem	Railmore	57		idem
		idem	Filadelfia	75		idem
120 30	30	Amor	Amsterdam	8 241		idem
121 31	31	S. gorvia	P. del Báltico	1 815		Alfredo Rodríguez
122 31	31	Plato	Bristol	2 524		H. de R. Giménez
		idem	Cardiff	1 298		idem
123 31	31	Lena	Londres	10 810		idem
124 28	1 Nov.	Obidense	N. w York	14 859	35	J. F. Entress
125 1 Nov.	1	Caritz	New York	10 384	28	H. de R. Giménez
126 30 Oct.	2	Tacobe	Liverpool	16 434	89	idem
127 31	2	Diana	Amsterdam	12 296		idem
128 3	4	Thyra	Londres	6 005		Mac Andrews y C.
129 4	4	Athama	Glasgow	5 728	28	H. de R. Giménez
130 4	4	Sant' Anna	New York	17 758	271	Alfredo Rodríguez
131 3	5	Valesin	Liverpool	9 820	40	H. de R. Giménez
		idem	Cardiff	1 200		idem
132 6	6	Roma	New York	17 353	277	Alfredo Rodríguez
133 3	7	Ethalsreda	Glasgow	7 273		Gabriel González
134 3	7	Genarostia	Liverpool	5 748		A. González y Egea
135 6	7	Thersaónica	New York	14 999	124	Gabriel González
136 6	8	Adour	Bristol	4 371		H. de R. Giménez
		idem	Cardiff	7 775		idem
137 6	9	Cortés	Londres	7 143		Mac Andrews y C.
		idem	Holl	984		idem
		idem	Newcastle	209		idem
138 3	9	Yaldes	Liverpool	6 077		idem
		idem	Manchester	801		idem
		idem	Glasgow	195		idem
139 9	10	Russia	Josephshage	9 944	186	H. de R. Giménez
140 9	10	G. bin Tejado	P. del Báltico	909	25	idem
141 9	10	Nápoli	N. w York	49 018		Alfredo Rodríguez
		idem	Boston	252		idem
		idem	Filadelfia	161		idem
141 10	10	Fortony	Londres	938	4	Mac Andrews y C.
				Total...	1.605.982	4.064

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados:

Mercedes	Barriles	Medios
Liverpool.....	365.656	433
Glasgow.....	129.280	212
Londres.....	271.910	137
Newcastle.....	26.890	
Holl.....	39.088	
Manchester.....	18.293	
Cardiff.....	38.780	
Bristol.....	30.168	
New York.....	554.990	1.869
Amsterdam.....	20.751	
Boston.....	41.590	75
Buenos Aires.....	1.797	12
Santos.....	5.538	466
Copenhague.....	38.396	292
Venezia.....	11.645	130
París del Báltico.....	3.689	25
Hobos.....	1.473	54
Filadelfia.....	6.433	49
Total.....		4.064

MOVIMIENTO MARITIMO
Buques admitidos
 Vapor español «Cabo Neco», procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.
Buques despachados
 Vapor «Cabo Neco», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. - CÁDIZ
 Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales
 El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos
INFANTA ISABEL
 saldrá del puerto de Almería el día 17 Noviembre de 1914, a las ocho de la mañana, para Málaga, Odiá, Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería a Buenos Aires, 15 días.
 Clases de Injo, de preferencia, de primera de primera, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo, Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.
 Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, economía y excelente servicio para el pasaje.
 Avisos importantes.—L. s. listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.
 Los niños de dos años, no gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero.
 Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur
 Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.
“FORMOSA”, “PAMPA”, “PARANA”, “PLATA” “SALTA” Y “VALDIVIA”
PAMPA
 Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1914
 Este vapor tomará barriles de uva para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
 Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es impecable.
 PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA
 A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos que superen a los que los superan. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.
 Este vapor tomará barriles de uva y carga para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires y hay necesidad de pedir hecho y concertar fijo y demás condiciones con bastante anticipación, con sus consignatarios H. DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe 73 y 75.—Almería.

EL RIO DE LA PLATA

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1914-1915

Acaban de recibirse **TODAS LAS NOVEDADES** para la presente estación

Inmenso surtido en pieles, capas, abrigos para señoras y gabanes para caballeros, los últimos modelos, a precios reducidos.

Terciopelos Bayadera, Escocés y peluch chiné, lo más nuevo para adornos y blusas.

Lanas **Piel de mico**, LA ULTIMA CREACION DE LA MODA, para vestidos de señora.

Grandes colecciones de lanas para vestidos, corte inglés, a **0'30, 0'50, 0'60 y 0'80 pesetas** la vara.

¡El colmo de la baratura! Lanas 7/4 de ancho para vestidos, a una peseta vara

Además, tenemos todas las novedades en lanas, sedas y terciopelos para vestidos.

Alfombras, carpetes y tapetes; chales, toquillas y demás géneros de punto; artículos blancos de las mejores marcas, más baratos que en las demás casas; cor-sés y sostenes; stores, cortinas y visillos; paraguas; caminos de mesa; abrigos de punto gran fantasía; equipos completos para novia; yutes para tapizar; mantele-rias de hilo y algodón; tohallas y mantas para cama y viaje; pellizas e infinidad de artículos más pertenecientes al ramo de tejidos.

En pañería de fino gusto para trajes de caballero, somos exclusivos en precios baratos.

Ricos paños pluma dos caras y cotte cheval, para abrigos de señora, a precios increíbles

- RECLAMOS -

Chales punto para señora.	5 ptas.	Capas para señora paño gamuza gran novedad.	22 ptas.
Colchas de seda para cama de matrimonio.	45 id.	Abrigos > > > fantasía > >	14 id.
Chales afelpados todo lana, bonitos dibujos, fleco marabú.	10 id.	Chales todo seda fleco marabú, bonitos dibujos.	27'50 id.

BONITOS REGALOS A LOS COMPRADORES

Visítad esta casa, que es la que más os conviene para efectuar vuestras compras. **PRECIO FIJO**

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfareros, 1.-ALMERIA

MAIZ

SE VENDE AL POR MAYOR

Romero Téllez S. A.

ANDEN DE COSTA, 46

Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles.-Pidanse catálogos y consúltense precios

Zócalos, Balaustradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado

Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas

Miradores de granito y de cemento liso.-Pidanse precios

LOSA REFRACTARIA PARA HORNILLAS

Azulejos artísticos de país y extranjeros, para decorados

CEMENTOS DE TODAS CLASES

VIUDA DE PEDRO ALEMAN

DESPACHO, GRANADA 90 y 92

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con e tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositarío en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Academia Politécnica

11, Plaza de la Virgen del Mar, 11

Preparación completa para ingreso en carreras especiales por competente profesorado civil y militar

Las clases darán comienzo el día 1 de Sebpre., siendo especiales y separadas las de preparación para carreras militares

Informes y reglamentos los facilitará en su domicilio, Campomanes 2, pral., el Director D. ANDRES CLARES, Capitán de Infantería. Se admiten alumnos internos

Bicicletas "MEAD"

La mejor Bicicleta Inglesa construida hasta la fecha, empleando los mejores materiales británicos en todos sus detalles, y fabricada por los peritos más expertos.

¡Éxitos asombrosos recientes!

Con esta bicicleta, Mr. Planes ha batido el record de distancia y velocidad entre **650 competidores** en un recorrido de **34.366 millas** en **305 días**, montando su Bicicleta "MEAD" de siete años de uso.



Esta bicicleta fué la que en las carreras celebradas en Almería en Agosto del pasado año, ganó **6 premios** de los **10** que se concedieron, y entre ellos, los tres de la prueba de resistencia o sea el 1.º 2.º 3.º

Infinidad de modelos desde 190 pesetas en adelante.—Venta al contado y a plazos.—Accesorios de todas clases.

Se necesitan representantes y agentes activos

Pidan catálogos al concesionario exclusivo para el Sur de España y Norte de Marruecos

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalla 24 (al lado de Correos) Almería

Agentes

Se necesitan en la capital y pueblos de cabeza de partido. Inútil pretensiones sin acompañar referencias y sello para su contestación. Lista de Correos. Patente número 57.653

Fábrica de seppin LA LOLITA

ARENS DE MAR

Para pretes y contratos
Informar: Don Manuel Cortés
ALHAMA (ALMERIA.)

Las canas

desaparecen usando el Agua Argenti- na. La mejor que se conoce. Uso un solo frasco. Pre 10, Ptas. 3'50.

Depósito: Don José Romero. Príncipe 73 ALMERIA.

EXIGID

en los sifones de agua de Seltz el preclinto de estar elaborados con ácido carbónico natural de manantial y agua filtrada.

Prelio a domicilio, 20 céntimos sifón de un litro, y en la bodega 15 céntimos. Bodega del Patio, Real 44 Teléfono 52

Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid



SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia. Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y caucho.

Empastes y platinaciones en porcelanas, de colores idénticos al natural; coronas y puentes sistemas americano, y cuantos adelantos pueden concebirse hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar las operaciones; no dudando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.

Almería, Castelar núm. 10

Consulta permanente

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA"

Requerida para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

"NOTABIL"

Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías

ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)